

# Personas que incitan al odio y a la muerte



Delia Proenza Barzaga

Los nombres de los protagonistas no vienen al caso: hoy son unos; mañana, otros. Como regla, son comisores de delitos, mayormente comunes, dentro del país: robos con fuerza, desacato, desobediencia, lesiones, atentado y unos incluso más deleznable. Algunos continúan residiendo dentro del archipiélago, otros salieron del país e intentan, desde donde están (generalmente en Estados Unidos) promover acciones subversivas que alguien acá lleve a vías de hecho, a cambio de dinero.

De tanto en tanto conocemos de un *show* diferente, aunque con idéntica esencia, en el fragmento del NTV de las 8:00 p.m. conducido por Humberto López, comunicador y licenciado en Derecho. En él se ponen al descubierto los intentos, siempre fallidos, de provocar un “cambio” en la nación que signifique el derrocamiento del régimen socialista democráticamente escogido. Se trata, ni más ni menos, de nuevos capítulos de esa novela que no han terminado de escribir jamás, cuyo final soñado es el restablecimiento del capitalismo en esta nación.

No han faltado casos en los que se involucra a menores, a quienes tratan de atraer con métodos y procedimientos tan rústicos como mal intencionados, o a quienes reclutan sobre la base del desconocimiento acerca de la gravedad de los actos que les encomiendan.

La denuncia de nuevas tentativas de acciones subversivas alentadas desde Estados Unidos por ciudadanos de origen cubano trajo, el pasado 6 de mayo, un reporte singular por la manera en que quedaron al descubierto los planes

y por el contexto en el cual se previó la consumación de los mismos.

La “sublevación popular” debía tener lugar en la jornada previa al Día de las Madres. Un tal Michel Naranjo (Kiki), cuya sola imagen invita al descrédito, emitía las orientaciones por la vía telefónica, a pesar de haber quedado más que clara la eficacia de los órganos de la Seguridad del Estado, que terminan por poner al descubierto hasta el último detalle, por más empeño que pongan en mantenerlo oculto.

El incitador al desorden era claro en sus explicaciones, aunque con pobreza de léxico: tenía que parecer algo natural y no planificado; tenía que semejar una revuelta real, “que el pueblo se tiró a la calle”, como resultado del ilusorio desfile cuyo punto de partida sería la tienda La Época, en la calle Galiano, de La Habana, por la habitual concentración de personas en ese lugar. Duele de solo imaginar.

La “protesta”, a la que se le irían uniendo individuos previamente contactados y pagados, sería transmitida en vivo a través de las redes sociales de Internet, instrumento de moda en los últimos tiempos, y contaría con la presencia de prensa extranjera ya convocada, de acuerdo con las afirmaciones del incitador.

Lo curioso es que el tal Kiki, quien se trasladó a Miami recientemente y permanece en territorio estadounidense como indocumentado desde el 2020, trató de impulsar actividades terroristas que coincidieran con el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba, entre cuyos objetivos figuraban círculos infantiles, centrales eléctricas, hoteles y el Palacio de Convenciones de La Habana. Pero quienes debían realizar las acciones resultaron detenidos por las autoridades cubanas y actualmente se encuentran bajo investigación.

Todo es más de lo mismo. Quien realice búsquedas en Internet podrá hallar pruebas, justo en boca de los más activos elementos que incitan al odio y a la muerte dentro de Cuba, de que no tienen en el archipiélago ni siquiera a decenas de efectivos, de esos que llaman disidentes, listos para dar la pelea. Ellos mismos lo reconocen: lanzan convocatorias y nadie acude, porque son incapaces de movilizar al pueblo.

También lo admiten: pueden aparecer, como por arte de birlibirloque, si de dinero se trata. “De pronto un día mandan 5 pesos y aparecen cinco”, declaró el opositor Eliecer Ávila en una de sus “directas”, mientras recababa información de “cualquiera” acerca de la evolución de Luis Manuel Otero Alcántara. Sucedió el día en que el presunto artista fue internado en un prestigioso hospital de La Habana, tras haberse aseverado que estaba al borde de la muerte.

Y hablando de artista, ahora sí quedaron demostradas sus cualidades en el plano del montaje teatral (con el perdón de los teatreros cubanos de verdad) para simular una huelga que no fue, y un hambre que rodó por tierra tan pronto como se hicieron públicos los parámetros de sus análisis complementarios. El parámetro que más suscitó la atención de los conciudadanos fue aquella hemoglobina en 16.8, que no pudieron justificar ni con la teoría absurda de que “cuando se deja de beber agua la sangre se concentra más”.

Días atrás escenificaron una nueva provocación, esta vez dirigida a desacreditar al propio Humberto López, cuyos lugares de residencia se han dedicado a perseguir. Se trató de otra acción planificada y burdamente puesta en marcha, como parte de la cual su ejecutora se presentó en las redes sociales (¿dónde, si no?) en calidad de víctima, sin ni una sola prueba como no fuera un llanto fingido.

Con cada nuevo episodio de esta telenovela de mal gusto la única respuesta que se acrecienta es el rechazo popular, la indignación de los cubanos que sí saldrán a las calles a tomarlas. Eso será el día en que vean peligrar la tranquilidad ciudadana preservada por décadas y las conquistas sociales que tanto bienestar han prodigado al pueblo.

Pero un grupo de individuos de esos que clasifican en la categoría de “antisociales” no lograrán el objetivo de destruir lo que se ha construido en Cuba. Tales sujetos son apenas fósforos que se prenden fugazmente, sin encender la llama con que sueñan en Miami.

Mientras se engrasan los mecanismos de hacer dinero por parte de la mafia anticubana que le habla al oído a cada nuevo mandatario en la Casa Blanca, acá se hace lo mejor que se sabe hacer: resistir, avanzar, vencer y defender la nación.

## CARTAS DE LOS LECTORES

A cargo de Delia Proenza Barzaga

# El Plan Jaba aún cojea

Con un lamento acerca de la ausencia del tema del Plan Jaba en los medios de prensa cubanos escribe a esta columna Sergio Alberto Marín Barroso, de 55 años, trabajador del sector de la Construcción y residente en la calle Gilberto Zequeira No. 122, entre Ciro Redondo y Pedro Larrea, Sancti Spiritus.

“Me encuentro defendiendo un derecho que adquirieron mi abuela y mi madre, ambas trabajadoras, en su momento; luego mi esposa al convertirse en trabajadora, pero mujeres las tres, mujeres multiplicadas en millones de cubanas que defienden, trabajan, sirven y producen...”, reflexiona el remitente.

Según expone, vive con su esposa, trabajadora del sector educacional, y con sus dos hijos, uno de ellos vinculado laboralmente y el otro estudiante. “En los últimos días, cada vez que voy a la bodega o a la casilla y pido el último de la cola de Plan Jaba, las personas murmuran, protestan y dicen que eso ya no existe, incluso que con la COVID-19 se eliminó. En fin, que no hay claridad acerca de si la firma en la libreta debe ser de la representante de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), si la lista es de la bodega o si el cuño es de la Oficoda”, relata, y cuenta que la FMC de su área de residencia no está activa ni nadie sabe a ciencia cierta quién es la persona al frente de la estructura de base.

Este propio medio de prensa publicó a mediados de enero pasado un material titulado “El Plan Jaba nunca se fue”, en el que se recordaba que este da cumplimiento a una Resolución conjunta de la FMC y el Ministerio de Comercio Interior, emitida en agosto de 1992, “que sí está vigente, aunque se viole a diario”, según se ratificaba.

El material significaba que durante el X Congreso de la FMC, realizado en marzo del 2019, hubo modificaciones sustanciales en el procedimiento para hacer valer la mencionada prioridad, y reafirmaba que el derecho a la misma se debe gestionar ante la secretaria general de la delegación o del bloque de la FMC del radio de acción de los interesados.

Contactada por *Escambray*, Dailén Díaz Martínez, funcionaria de la Dirección Provincial de la FMC, aludió a la actualización de los mecanismos por parte de las delegaciones de base a partir del pasado año. Es en ellas, puntualizó, que se conforma la lista de las compañeras y los compañeros requeridos de ese beneficio, entre los que están incluidos, dijo, casos críticos que oportunamente se consideren. “Debe ser la secretaria de la delegación de base quien lo haga, ya que conoce al personal de su área y las necesidades de cada quien”, acotó.

Las listas, agregó la fuente, deben presentarse a la unidad de Oficoda a la que pertenece la zona, junto con las libretas, y allí les colocan el cuño; en tanto la relación queda registrada en dicho establecimiento. “Lo que sucede en el caso de la persona que escribe es que allí donde reside no está definida la dirigente de base de la FMC. Nosotras gestionaremos la inquietud con la estructura del municipio para que se resuelva el problema”, concluyó.

Dirija su correspondencia a:  
Periódico *Escambray*.  
Sección “Cartas de los lectores”.  
Adolfo del Castillo No. 10  
e/. Tello Sánchez y Ave. de los Mártires. S. Spiritus  
Correo electrónico:  
correspondencia@escambray.cip.cu

